

Antropología Experimental<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>

2026. nº 26. Texto 06: 75-89

Universidad de Jaén (España)

ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://10.17561/rae.v26.10173>

Recibido: 17-11-2025 Admitido: 18-12-2025

Investigar con los otros. Horizontes éticos para la investigación social y turística en América Latina**Researching with others. Ethical horizons for social and tourism research in Latin America****Luis Angel SOTO DE ANDA**

Universidad Autónoma del Estado de México

angel.s.k@hotmail.com

Resumen

Repensar la ética en la investigación social y turística es hoy una tarea inaplazable ante prácticas que, pese a declararse participativas, continúan reproduciendo jerarquías epistémicas y relaciones extractivas del saber. Desde una revisión bibliográfica crítica y hermenéutica de veintinueve fuentes (2004–2023), se plantea la urgencia de incorporar la ética como principio estructurante del proceso investigativo, especialmente en estudios realizados con comunidades rurales, pueblos indígenas y mujeres, cuyos saberes suelen ser marginados o instrumentalizados. El análisis identifica tres dimensiones convergentes: la ética epistémico-deontológica de la práctica científica, orientada a la responsabilidad científica y social; la bioética contextual, que adapta los principios universales a las realidades de los territorios; y la ética relacional-reflexiva, que promueve una lógica dialógica entre investigador e investigado. Los resultados evidencian que solo una ética situada y coproducida puede garantizar la legitimidad del conocimiento, dignificar las voces locales y adecuar las metodologías a los contextos culturales. Este trabajo invita a incorporar la ética no como requisito formal, sino como práctica viva que vincula ciencia, territorio y justicia cognitiva.

Abstract

Reconsidering ethics in social and tourism research is an urgent task today, considering practices that, despite claiming to be participatory, continue to reproduce epistemic hierarchies and extractive relationships of knowledge. Through a critical and hermeneutic literature review of twenty-nine sources (2004–2023), this study highlights the necessity of incorporating ethics as a transversal axis in all research processes, especially in studies conducted with rural communities, indigenous peoples, and women, whose knowledge is often marginalized or instrumentalized. The analysis identifies three converging dimensions: epistemic-deontological ethics, focused on scientific and social responsibility; contextual bioethics, which adapts universal principles to the realities of different contexts; and relational-reflexive ethics, which promotes a dialogical logic between the researcher and the researched. The findings demonstrate that only a situated and co-produced ethics can ensure the legitimacy of knowledge, dignify local voices, and adapt methodologies to cultural contexts. This work invites the incorporation of ethics not as a formal requirement, but as a living practice that connects science, territory, and cognitive justice.

Palabras**Clave**

Ética investigativa. Investigación turística. Coproducción del conocimiento. Metodología. América Latina
Research ethics. Tourism research. Co-production of knowledge. Methodology. Latin America

1. Introducción

En la investigación social y turística contemporánea, las discusiones sobre ética, deontología y co-producción del conocimiento adquieren una relevancia central. Aunque el discurso académico suele declararse participativo e inclusivo, persisten prácticas que reproducen jerarquías epistémicas e invisibilizan saberes locales. Esta desigualdad epistemológica cuestiona la legitimidad de la producción científica, pues evidencia la distancia entre la retórica de la colaboración y las dinámicas reales de extracción y apropiación del conocimiento.

Las comunidades rurales en México, donde habitan cerca de 26,6 millones de personas distribuidas en más de 184 mil localidades, enfrentan profundas desigualdades estructurales. Apenas una cuarta parte tiene acceso a servicios de salud y más de la mitad carece de abasto alimentario cotidiano (INEGI, 2024). Estos datos reflejan no solo condiciones de vulnerabilidad, sino también la necesidad de investigaciones comprometidas con la transformación social. Tales comunidades, frecuentemente interpeladas desde narrativas de hospitalidad y generosidad, exigen relaciones basadas en la reciprocidad y no en la explotación simbólica. En este sentido, la ética no puede entenderse únicamente como un marco normativo, sino como una práctica situada que reconoce la dignidad, la voz y la agencia de los sujetos con quienes se construye el conocimiento.

En el ámbito del turismo, este debate se profundiza. Si bien la disciplina recurre a metodologías cualitativas y etnográficas, rara vez problematiza las implicaciones éticas del trabajo de campo. La tensión entre una ética formal (impuesta por comités y lineamientos institucionales) y una ética situada (anclada en los contextos locales) genera interrogantes sobre el modo en que se conciben la participación y la coproducción. Resulta imprescindible preguntarse de qué manera estos principios pueden materializarse en una práctica genuina que promueva la equidad epistémica y no se limite a un discurso legitimador.

El Código Ético Mundial para el Turismo (ONU Turismo, 2025) plantea que la actividad turística debe promover los derechos humanos y proteger a los grupos más vulnerables, entre ellos los pueblos autóctonos, las minorías y las mujeres. Este principio implica reconocer que la investigación turística no se limita a analizar destinos, sino que involucra un encuentro humano con comunidades receptoras. Por ello, se requiere definir estrategias metodológicas situadas que dignifiquen la labor científica y contribuyan a la construcción de destinos éticos y sostenibles. La formación de investigadores y profesionales del turismo debe incluir una preparación ética y cultural que les permita actuar con sensibilidad, respeto y compromiso social.

Desde una perspectiva crítica, la ética se configura como el hilo conductor que vincula la integridad científica con la responsabilidad social. Briones (2021) sostiene que un turismo ético exige liderazgo basado en la integridad y el buen gobierno, mientras que Mantecón (2020) advierte que la ética del investigador no debe transformarse en moralismo o ideología, sino orientarse a revelar las estructuras de poder y los intereses que perpetúan desigualdades. A su vez, Brito (2024) resalta que la ética asegura la validez del conocimiento y refuerza la confianza pública en la ciencia, en tanto que Martín (2021) propone una ética del cuidado que integra la responsabilidad hacia las personas, las comunidades científicas y el entorno natural.

De esta manera, la investigación social y turística requiere trascender los protocolos formales y adoptar una ética situada, relacional y decolonial que reconozca la pluralidad epistémica y la interdependencia entre investigador y comunidad. Solo una praxis basada en la justicia cognitiva, la reciprocidad y la equidad de género permitirá transformar la coproducción del conocimiento en un principio operativo real. En consecuencia, este artículo propone analizar críticamente las prácticas éticas, deontológicas y de coproducción en investigaciones realizadas con comunidades rurales, indígenas y mujeres, identificando tensiones, desafíos y posibilidades de transformación hacia una ética que dignifique la labor investigativa y restituya la legitimidad del conocimiento social y turístico.

2. Metodología

El presente estudio se sustentó en una revisión bibliográfica crítica y hermenéutica orientada a analizar críticamente la evolución de los debates sobre la ética de la investigación en América Latina. La estrategia metodológica se centró en la identificación, selección y análisis de literatura científica publicada

entre 2004 y 2023, periodo que permitió observar el tránsito de los enfoques biomédicos tradicionales hacia perspectivas críticas, reflexivas y situadas.

La búsqueda se realizó en tres bases de datos académicas de acceso abierto: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (RedALyC), Scientific Electronic Library Online (SciELO) y Directory of Open Access Journals (DOAJ). Estas plataformas garantizan la indexación de revistas con arbitraje por pares y reconocimiento académico, principalmente pertenecientes a universidades y centros de investigación de Iberoamérica, región que concentra una sólida producción en ética, bioética y ciencias sociales aplicadas.

El corpus bibliográfico se conformó por veintinueve artículos científicos seleccionados según criterios de pertinencia temática, rigurosidad metodológica y accesibilidad, priorizando aquellas publicaciones que abordan de manera explícita los dilemas éticos asociados a la investigación con seres humanos y comunidades. Se privilegió la literatura de las ciencias sociales, por su potencial para problematizar la relación entre conocimiento, poder y reflexividad del investigador, e incluir perspectivas críticas sobre la producción del saber en contextos de desigualdad. La revisión incorporó también aportes de las ciencias de la salud y la bioética, con el propósito de establecer un diálogo interdisciplinario entre los marcos normativos clásicos (centrados en principios como beneficencia, justicia y no maleficencia) y las aproximaciones contemporáneas que conciben la ética como práctica relacional y situada.

El proceso analítico siguió una lógica inductiva sustentada en la lectura hermenéutico-crítica de cada texto, considerando sus objetivos, fundamentos teóricos y categorías centrales. Este procedimiento permitió identificar tres dimensiones convergentes:

1. *Dimensión epistémico-deontológica*, que aborda la ética y la responsabilidad científica como principios constitutivos del quehacer investigativo.
2. *Dimensión normativa-bioética*, que analiza las regulaciones sobre consentimiento informado, evaluación de riesgos y funcionamiento de comités de ética.
3. *Dimensión relacional-reflexiva*, que entiende la ética como práctica dialógica y coproducida, introduciendo categorías como reflexividad, escucha y reconocimiento del otro.

La interpretación de los textos se apoyó en una triangulación conceptual entre autores, contextos y disciplinas, orientada a garantizar la coherencia teórica y la validez interpretativa del análisis. Este procedimiento privilegió la profundidad hermenéutica sobre la exhaustividad cuantitativa, asumiendo que la comprensión se construye en el diálogo entre texto, contexto y lector.

En consecuencia, la revisión bibliográfica se configuró como un acto ético en sí mismo, donde cada decisión de selección y lectura implicó una toma de posición frente a los modos de producir conocimiento y las relaciones de poder que los sustentan. Este enfoque integrador permitió articular los planos de la ética, la deontología y la coproducción de saberes, consolidando un marco metodológico orientado a promover prácticas científicas responsables, contextualizadas y comprometidas.

3. Ética en acción: contribuciones clave al ámbito social y turístico

Este apartado presenta un análisis interpretativo y crítico de veintinueve fuentes especializadas, identificando tres ejes de reflexión que iluminan la interrelación entre ética, deontología y coproducción del conocimiento en la investigación social y turística. Estas dimensiones no solo ofrecen enfoques complementarios, sino que también revelan áreas de tensión y aplicabilidad. Así, se propone una lectura transversal que interpreta las convergencias teóricas como campos de tensión, donde se redefinen los fundamentos morales y epistemológicos de la ciencia.

Desde una perspectiva cualitativa e interpretativa, las tablas que se presentan a continuación condensan los puntos de encuadre entre autores y escuelas de pensamiento, revelando que la ética investigativa no puede concebirse como un conjunto de normas estáticas, sino como una práctica viva, relacional y situada.

Por ello, el análisis no se restringe al plano normativo, sino que penetra en las implicaciones culturales, políticas y metodológicas del acto de investigar en contextos de desigualdad, pluriculturalidad y vulnerabilidad. En última instancia, el objetivo de este apartado es ofrecer una sistematización crítica que sirva como base para repensar la ética desde América Latina, articulando principios de justicia, diálogo y

reciprocidad con las particularidades culturales de los destinos turísticos en los que se inscribe el trabajo de campo (véase la siguiente tabla).

Tabla 1. Dimensión epistémico-deontológica: ética y responsabilidad científica como principios constitutivos del quehacer investigativo

Autor (año)	Temas centrales	Conceptos clave	Interpretación crítico-epistemológica	Aplicación a estudios turísticos y trabajo de campo
Hurtado (2004)	Ética y objetividad; subjetividad; transformación social.	Ética; objetividad; transformación social; solidaridad.	La objetividad se entiende como compromiso ético con la transformación; rechaza la neutralidad y el tecnicismo.	Diseñar investigaciones turísticas con objetivos de beneficio colectivo; retorno social tangible y respeto a saberes locales.
Araujo <i>et al.</i> (2006)	Formación ética del investigador; valores profesionales.	Honestidad; integridad; compromiso social.	La ética se construye mediante formación moral y deontología profesional; los códigos sin valores son insuficientes.	Incluir formación en ética turística y responsabilidad comunitaria; firmar compromisos éticos explícitos antes del trabajo de campo.
Piña y Aguayo (2017)	Ética profesional; <i>ethos</i> académico.	Ethos profesional; honestidad; evaluación ética.	Plantea la necesidad de tutores y comités como garantes éticos; el <i>ethos</i> científico es base del conocimiento confiable.	Incorporar tutorías éticas en programas turísticos; revisión de tesis con enfoque en respeto, reciprocidad y justicia cognitiva.
Hortigüela <i>et al.</i> (2017)	Ética científica; presión institucional; integridad.	Honestidad; presión académica; malas praxis.	Expone cómo las estructuras universitarias erosionan la ética; propone rescatar la integridad como principio epistémico.	En turismo, priorizar proyectos de calidad humana y social frente a métricas productivistas; ética como criterio de evaluación.
Ojeda <i>et al.</i> (2007)	Historia de la ética; valores; responsabilidad.	Moral; honestidad; confidencialidad.	Recupera la tradición axiológica de la ética; la integridad personal legitima el conocimiento.	Reforzar confidencialidad y respeto en investigaciones comunitarias; resguardar datos de mujeres e indígenas.
Ojeda <i>et al.</i> (2012)	Responsabilidad social de la ciencia; crisis de valores.	Responsabilidad social; pluralismo; interdisciplinariedad.	La ciencia tiene deber moral de servir a la humanidad; el valor ético legitima el conocimiento.	Medir el impacto social del turismo; planificar beneficios comunitarios e interdisciplinares que incluyan género y etnicidad.
Rovaletti (2006)	Ética y libertad de investigación; comunidad científica ampliada.	Libertad y responsabilidad; comunidad científica ampliada.	Democratiza la ética científica integrando actores sociales; plantea la corresponsabilidad del conocimiento.	Incluir representantes comunitarios en comités turísticos; legitimación social de la investigación.
Gómez y Martínez (2016)	Ética empresarial; ciudadanía corporativa.	Responsabilidad social corporativa; transparencia; competitividad responsable.	Ética como base estructural del sistema organizativo; combina moral y eficiencia social.	Formular políticas de responsabilidad social para empresas turísticas; códigos de conducta con principios éticos y perspectiva de género.

Fuente: Elaboración propia, 2025.

El análisis de esta primera dimensión permite advertir que la ética, lejos de ser un apéndice normativo, se constituye en el núcleo estructurante de la práctica científica. Los autores coinciden en situar la responsabilidad y la integridad como pilares que otorgan legitimidad al conocimiento. Este enfoque cuestiona la falsa neutralidad del investigador y denuncia el divorcio entre saber y compromiso social. Desde la investigación turística, ello implica asumir que toda producción de conocimiento conlleva una posición moral frente al territorio y sus habitantes.

En otras palabras, la ciencia no puede desentenderse de las consecuencias de su intervención en los modos de vida locales. Así, la ética se configura como un acto político que reconoce la interdependencia entre saber y responsabilidad. De ahí que la formación ética de los investigadores se conciba no solo como requisito académico, sino como un proceso de madurez intelectual y humana que permita sostener relaciones justas, respetuosas y transparentes con las comunidades rurales, indígenas y con mujeres que participan en las investigaciones.

Tabla 2. Dimensión normativa-bioética: regulaciones sobre consentimiento informado, evaluación de riesgos y funcionamiento de comités de ética

Autor (año)	Temas centrales	Conceptos clave	Interpretación crítico-epistemológica	Aplicación a estudios turísticos y trabajo de campo
Yaacov (2015)	Ética biomédica; consentimiento; normas internacionales.	Beneficencia; no maleficencia; derechos humanos.	Reafirma el modelo principalista como base, aunque advierte su rigidez.	Traducir el consentimiento a códigos orales o visuales según la cultura; priorizar comprensión.
Pérez et al. (2019)	Ética en protocolos; riesgo-beneficio; revisión independiente.	Validez científica; riesgo; justicia; revisión ética.	Propone criterios verificables para operacionalizar la ética; ética como componente de calidad.	Utilizar instrumentos adaptados a criterios socioculturales e incluir visiones locales.
Miranda y Villalba (2019)	Principios éticos y poblaciones vulnerables.	Autonomía; justicia; comités de ética.	Promueve la aplicación sistemática de principios éticos clásicos.	Evaluaciones diferenciadas para mujeres y comunidades vulnerables; consentimiento adaptado.
Villalta et al. (2022)	Evaluación ética	Valor social; selección equitativa; deliberación.	Amplía la bioética biomédica hacia la deliberación culturalmente situada.	Deliberación intercultural con actores locales.
Arias y Peñarranda (2015)	Crítica al principialismo; justicia social.	Justicia social; sujeto moral; burocratización.	Desplaza el foco del individuo hacia la colectividad; la justicia reemplaza a la verdad como principio rector.	Priorizar equidad en distribución de beneficios turísticos; justicia de género y reparación histórica.
Winkler y Letellier (2014)	Bioética en ciencias sociales.	Autonomía; beneficencia; particularidad disciplinaria.	Denuncia la hegemonía biomédica; exige bioética diferenciada.	Formular protocolos turísticos específicos con base social, no médica.
Castañeda et al. (2020)	Ética en investigación; consulta previa.	Protocolos comunitarios; consentimiento; integridad científica.	La ética requiere contextualización jurídica y cultural.	Exigir consulta previa y acuerdos comunitarios en turismo; cláusulas de protección cultural.

Autor (año)	Temas centrales	Conceptos clave	Interpretación crítico-epistemológica	Aplicación a estudios turísticos y trabajo de campo
Canese (2015)	Ética situacional; ausencia de estructuras bioéticas.	Diálogo; empatía; ética dialógica.	Rechaza códigos rígidos; privilegio diálogo situado.	Negociar éticamente con comunidades receptoras; validar decisiones colectivas.
Santi (2015)	Vulnerabilidad y ética.	Vulnerabilidad intrínseca y situacional; consentimiento.	Propone taxonomías precisas para protección sin estigmas.	Analizar vulnerabilidades múltiples en comunidades rurales y mujeres; diseñar medidas diferenciadas.
Moscoso y Díaz (2018)	Ética cualitativa con niños.	Beneficencia; asentimiento; confidencialidad.	Vincula rigor metodológico y cuidado ético infantil.	Diseñar metodologías participativas y seguras con menores en destinos turísticos.

Fuente: Elaboración propia, 2025.

En esta segunda dimensión se observa un desplazamiento desde la bioética clásica hacia una bioética contextualizada que incorpora la diversidad cultural y las desigualdades estructurales. Los textos coinciden en señalar que la normatividad, aunque necesaria, resulta insuficiente si se aplica de forma rígida o descontextualizada. La ética en el campo turístico exige traducir los protocolos a lenguajes y formatos culturalmente pertinentes, reconociendo los modos propios de deliberación de las comunidades.

Esta perspectiva plantea una crítica frontal a la burocratización de los comités de ética y a la distancia que muchas veces mantienen respecto de la realidad social. En consecuencia, se propone reconfigurar estos mecanismos desde un enfoque dialógico que incorpore representantes locales, promueva la consulta previa y garantice una evaluación equitativa del riesgo. Solo así la bioética puede trascender su función administrativa y convertirse en un instrumento de justicia cognitiva y cultural, capaz de responder a los dilemas éticos del turismo contemporáneo y sus múltiples impactos en la vida comunitaria.

Tabla 3. Dimensión relacional-reflexiva: la ética como práctica dialógica y coproducida

Autor (año)	Temas centrales	Conceptos clave	Interpretación crítico-epistemológica	Aplicación a estudios turísticos y trabajo de campo
Noreña et al. (2012)	Rigor y reflexividad en investigación cualitativa.	Reflexividad; credibilidad; consentimiento.	Ética y rigor son dimensiones inseparables; la reflexividad legitima el saber.	Documentar decisiones éticas en campo; analizar relaciones de poder.
Abad (2016)	Ética situada; consentimiento en proceso.	Ética situada; responsabilidad; reciprocidad.	Ética como proceso dialógico y continuo, no como trámite.	Mantener conversaciones éticas permanentes; ajustar métodos durante el trabajo en comunidades.
Rodríguez et al. (2020)	Ética en encuentro investigador–participante.	Consentimiento continuo; coautoría; vulnerabilidad.	La ética se construye en la relación, no en el protocolo.	Reconocer coautoría local y negociar constantemente el consentimiento.
Aranguren (2008)	Ética de la escucha; testimonio y silencio.	Escucha; indecible; lugar político del investigador.	Escuchar es reconocer la alteridad; la ética se manifiesta en la atención al otro.	Promover espacios de expresión y escucha en investigaciones turísticas; evitar la exotización del testimonio.
Daza et al. (2011)	Ética en contextos de dolor social.	Testimonio; memoria; beneficencia; reciprocidad.	Advierte sobre el riesgo de revictimización; propone ética del cuidado.	Proteger emocionalmente a informantes; diseñar retornos simbólicos (exposiciones, memoriales).

Autor (año)	Temas centrales	Conceptos clave	Interpretación crítico-epistemológica	Aplicación a estudios turísticos y trabajo de campo
Valencia (2023)	Ética procesal; etnografía institucional.	Ética situacional; reflexividad; anonimato.	La ética se negocia y ajusta; es procesal y emergente.	Negociar anonimato y validación de datos con actores locales en el campo turístico.
Toro <i>et al.</i> (2023)	Ética en contextos latinoamericanos; colonialismo académico.	Investigación situada; diversidad cultural; consentimiento.	Critica la hegemonía epistemológica; propone ética decolonial.	Adoptar investigación turística situada, respetando jerarquías culturales locales.
Pacheco (2012)	Ética de la liberación; alteridad.	Intersubjetividad; liberación; otro.	Ética decolonial que privilegia el encuentro con el otro.	Co-producir conocimiento con pueblos indígenas; reconocer epistemologías locales.
Agar (2004)	Ética cultural; métodos mixtos.	Cultura; socialidad; participación.	Ética surge de la cultura; cuestiona universalismos metodológicos.	Alinear métodos turísticos con temporalidades y rituales locales.
Gutiérrez, <i>et al.</i> (2008)	Dilemas éticos y coordinación institucional.	Dilemas; derechos; enfoque de género.	Reivindica la ética contextual y colectiva; rechaza el aislamiento del investigador.	Coordinar éticamente con organismos locales; proteger a mujeres en contextos turísticos.
García (2012)	Formación ética institucional.	Docencia; bioética; dignidad.	La ética se aprende por experiencia y práctica reflexiva.	Incorporar formación ética en equipos turísticos; reflexión colectiva sobre dilemas.

Fuente: Elaboración propia, 2025.

La tercera dimensión expone con claridad que la ética no se decreta, se construye. Los autores que convergen en este enfoque colocan la relación entre investigador y e investigado en el centro del proceso de conocimiento. En consecuencia, la reflexividad, la escucha activa y el reconocimiento del otro emergen como categorías fundacionales de una ética viva.

En los estudios turísticos, ello demanda prácticas metodológicas que trasciendan la mera obtención de datos para centrarse en el diálogo intercultural, la coautoría y la reciprocidad simbólica. De esta forma, la investigación deja de ser una operación extractiva para convertirse en un proceso de coproducción del conocimiento, donde las comunidades rurales e indígenas no solo son fuente de información, sino sujetos epistémicos que definen, negocian y evalúan los resultados. Este cambio de paradigma exige al investigador sensibilidad, humildad y apertura; demanda reconocer que las respuestas éticas no están escritas en los manuales, sino que se negocian en el terreno, en el contacto humano, en la palabra compartida.

Las tres dimensiones presentadas configuran un entramado ético que redefine el lugar del investigador y el sentido del conocimiento en los estudios sociales y turísticos. En conjunto, permiten comprender que la ética no se limita a cumplir normas, sino que implica asumir una responsabilidad ontológica y cultural frente al otro.

Desde esta mirada, investigar no significa describir la realidad, sino dialogar con ella, transformarla y dejarse transformar. Por ende, el reto ético en América Latina consiste en replantear la investigación como un proceso de justicia relacional y coproducción cultural, donde la deontología se funda en el respeto a la diversidad y en la corresponsabilidad del saber.

4. Replantear la ética investigativa desde América Latina

La reflexión ética en la investigación social latinoamericana se ha convertido en un campo de disputa y revisión profunda ante las tensiones que emergen entre el deber científico, la responsabilidad moral y la relación con los sujetos de estudio. En el contexto actual, marcado por la instrumentalización del conocimiento, las exigencias de productividad académica y la desigual distribución de los beneficios del saber, las prácticas investigativas enfrentan el reto de repensarse desde una ética situada, sensible y coproducida con las comunidades.

Por su parte, la investigación turística, por su carácter relacional y su contacto directo con territorios, cuerpos y memorias, amplifica estas tensiones y las hace visibles en su dimensión cotidiana. Trabajar con comunidades rurales, indígenas o con grupos de mujeres exige una comprensión profunda de las implicaciones éticas y deontológicas de cada decisión científica, desde el diseño metodológico hasta la publicación de resultados.

En este marco, Toro *et al.* (2023) sintetizan los principales dilemas de la ética investigativa en América Latina en seis ejes que articulan los desafíos de la región: 1) la gestión de la diversidad cultural; 2) la necesidad de una cultura de investigación ética; 3) la articulación entre ética dentro y fuera de la investigación; 4) las relaciones humanas y el consentimiento informado; 5) la función de los comités de ética y, finalmente, 6) las transformaciones derivadas del escenario pospandemia.

A la luz de lo mencionado, la Tabla 4 resume los elementos de cada uno de estos desafíos y proporciona una base para la reflexión crítica (véase en la siguiente página).

Tabla 4. Desafíos éticos en investigación latinoamericana

Desafío	Criterio ético
1. Desde y hacia Latinoamérica global	a) Gestión de la diversidad cultural b) Impacto global y relación con el norte
2. Hacia una cultura de investigación ética	a) Instrumentación política b) Cultura del <i>check list</i>
3. La ética dentro y fuera de la investigación	a) Falta de formulación en ética de la investigación b) Ética integral
4. Relaciones humanas en investigación	a) Consentimiento informado b) Investigadores c) Conflicto de intereses
5. Presencia/ausencia de los comités de ética	a) Recursos para su funcionamiento b) Rol de acompañamiento c) Rol de educación y formación
6. Covid-19, un nuevo escenario	a) Oportunismo b) Interdisciplinariedad c) Investigación online

Fuente: Toro *et al.*, 2023.

Estos seis ejes constituyen un mapa analítico para examinar las tensiones éticas que atraviesan el quehacer científico contemporáneo. La ética, más que un conjunto de normas o una lista de control, se manifiesta como una práctica reflexiva que implica reconocer las asimetrías de poder, los contextos culturales y las condiciones estructurales en las que se produce el conocimiento. Tal como advierte el autor:

“la interculturalidad es un desafío que todo investigador y comité de ética debería considerar, en especial con respecto a los pueblos originarios o primeras naciones y a los procesos migratorios al interior de la región. Reconocen que para realizar investigaciones con estas poblaciones se requiere adecuar metodologías de trabajo y también criterios éticos a sus propias lógicas y cosmovisiones” (p.122).

Esta afirmación resulta especialmente pertinente para el ámbito turístico, donde el trabajo de campo en territorios rurales o indígenas suele reproducir lógicas extractivas del saber, al convertir las culturas locales en fuentes de información o en recursos simbólicos sin corresponsabilidad epistemológica.

Ante este panorama, la ética en la investigación en contextos rurales debe basarse en un diálogo colaborativo, sensible a las normas culturales y consciente de las dinámicas de poder que median la interacción entre investigadores y comunidades. Las percepciones negativas hacia la investigación, asociadas con prácticas paternalistas o invasivas, demandan un cambio profundo en la forma de concebir la relación con los sujetos de estudio. En turismo, esta transformación se traduce en metodologías que privilegien la

co-creación de conocimiento, donde los habitantes del territorio no sean meros informantes, sino interlocutores activos en la interpretación de sus realidades.

En este punto, resulta pertinente sistematizar los principios derivados del análisis anterior mediante una propuesta de directrices que orienten la práctica ética en investigaciones sociales y turísticas. Estas directrices (centradas en la participación, la justicia, la sensibilidad cultural y la responsabilidad social) buscan traducir los fundamentos teóricos en criterios operativos aplicables al trabajo de campo (véase la siguiente tabla).

Tabla 5. Directrices éticas para la investigación social y turística en comunidades rurales e indígenas

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ética en la investigación ❖ Consentimiento informado ❖ Dilemas éticos ❖ Confidencialidad y anonimato ❖ Principios 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Coproducción ❖ Empoderamiento comunitario ❖ Autonomía ❖ Evaluación participativa 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Interculturalidad ❖ Adaptabilidad cultural ❖ Reconocimiento de saberes
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Enfoque de género ❖ Igualdad y reducción de desigualdades 		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Responsabilidad social ❖ Justicia social ❖ Beneficio mutuo
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Redes de apoyo ❖ Protección 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Transparencia ❖ Educación y capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Vulnerabilidad ❖ Sostenibilidad

Fuente: Elaboración propia, 2025.

La integración de estas directrices refuerza la necesidad de una ética aplicada, participativa y decolonial, donde la coproducción del conocimiento se sostenga en relaciones de respeto, equidad y reciprocidad. A partir de este marco, se comprende que la ética investigativa latinoamericana no solo diagnostica tensiones, sino que ofrece caminos concretos para la transformación de las prácticas científicas.

La noción de una cultura de investigación ética se relaciona estrechamente con las observaciones de Castañeda *et al.* (2020), quienes señalan que muchos investigadores priorizan la producción académica por encima del compromiso social. Esto implica que están más enfocados en generar publicaciones que en desarrollar resultados que realmente beneficien al país y a su población. Esta afirmación pone en evidencia la crisis deontológica que atraviesa la ciencia contemporánea, marcada por la presión institucional de publicar y por la pérdida del sentido público del conocimiento. En la investigación turística, esta lógica se expresa en proyectos centrados en la competitividad y la innovación empresarial, mientras se relegan los procesos de empoderamiento comunitario o la sostenibilidad cultural de los territorios.

Piña y Aguayo (2017) recuerdan que el *ethos* científico integra no solo los métodos, sino también los valores y normas sociales que guían la actividad investigadora. La deontología, en este sentido, no puede limitarse a los códigos formales, sino que debe traducirse en prácticas cotidianas de honestidad, transparencia y respeto hacia las personas involucradas. En el campo turístico, asumir una ética

deontológica implica reconocer la responsabilidad de cómo se representa al otro: un relato tergiversado o exótico sobre una comunidad rural puede tener consecuencias reales en su economía simbólica y en sus relaciones con los visitantes.

El tercer eje, centrado en la ética dentro y fuera de la investigación, expone la necesidad de entender la moral científica como un compromiso que trasciende el momento del trabajo de campo. Arias y Peñaranda (2015) sostienen que “asumir la ética de la investigación como reflexión moral de la justicia parte de concebir al investigador como un sujeto moral” (p.449), lo que implica actuar con coherencia entre los principios y las acciones. En los estudios turísticos, esta coherencia se manifiesta en la responsabilidad de compartir los resultados con las comunidades, de devolver la información en formatos accesibles y de promover procesos de aprendizaje mutuo. No se trata solo de producir conocimiento, sino de generar vínculos que restituyan confianza y legitimidad al trabajo académico.

Abad (2016) diferencia entre una ética vacía, sustentada en la aplicación mecánica del consentimiento informado, y una ética situada o “microética” que se construye en la interacción viva entre investigador e investigador. En la investigación turística, especialmente en proyectos que involucran mujeres rurales o artesanas, esta ética situada se traduce en la capacidad del investigador para comprender los silencios, los ritmos del trabajo y las lógicas emocionales del espacio. El consentimiento deja de ser un documento y se convierte en un proceso de reconocimiento mutuo. De este modo, la producción de datos se transforma en un acto de coproducción de sentido.

El rigor metodológico, planteado por Noreña *et al.* (2012), debe entenderse como un ejercicio de fidelidad hacia la complejidad humana y no como una imposición técnica. En investigaciones turísticas, este rigor ético exige adaptar los métodos a las condiciones del contexto, reconociendo los límites del propio investigador. La ética integral propuesta por Toro *et al.* (2023) alude precisamente a esa coherencia entre medios y fines, entre la teoría que guía el estudio y la forma en que se interactúa con los sujetos del territorio. La investigación, en tanto acto social, produce efectos simbólicos y materiales que deben ser asumidos con responsabilidad.

El consentimiento informado, analizado por Moscoso y Díaz (2018), es otro campo problemático. Aunque su objetivo es garantizar la autonomía del participante, en la práctica suele reducirse a una formalidad administrativa. En las investigaciones turísticas, esto puede implicar que las comunidades acepten participar sin comprender completamente los alcances del estudio, lo cual profundiza la asimetría entre quien pregunta y quien responde. Gutiérrez y Rodríguez (2008) advierten que aplicar principios universales de ética sin considerar el contexto cultural puede incluso obstaculizar la validez ética de la investigación. En América Latina, donde los lazos comunitarios y la reciprocidad tienen una densidad social distinta, la ética requiere ser adaptada a los códigos culturales locales.

La presencia o ausencia de comités de ética, como señala Pacheco (2012), revela la fragilidad institucional de muchos países latinoamericanos, donde las regulaciones no garantizan la protección real de los participantes. En el ámbito turístico, esta debilidad institucional se traduce en investigaciones que no contemplan las consecuencias sociales de su intervención en comunidades vulnerables. No obstante, los comités de ética podrían convertirse en espacios pedagógicos de formación, reflexión y acompañamiento si asumieran un papel más proactivo en la orientación metodológica y en la sensibilización de los investigadores.

El escenario pospandemia, analizado también en la Tabla 4, introdujo nuevas tensiones éticas vinculadas a la digitalización de la investigación y a la pérdida de contacto directo con las comunidades. La investigación en *online*, aunque necesaria en contextos de emergencia, puso en evidencia las limitaciones del vínculo mediado y la dificultad de captar la dimensión afectiva del campo. En el turismo, las entrevistas virtuales y las observaciones digitales requieren de una ética del cuidado que preserve la dignidad y la voz de los colaboradores, evitando la banalización del conocimiento local.

Comprender lo rural, según Herrera (2020), exige reconocer sus dimensiones económicas, sociales y políticas, pero también las interacciones subjetivas que moldean las experiencias de quienes habitan estos espacios. En la investigación turística, esta mirada permite situar el trabajo de campo en un entramado más amplio de relaciones históricas y simbólicas. Agar (2004) complementa esta visión al señalar que la ética emerge de la cultura y a la vez la modela, de modo que investigar implica interactuar con sistemas de valores que deben ser comprendidos en su propio contexto (*in situ*). Por ello, la ética de la

investigación no es neutral, sino una expresión de la cultura y del inconsciente colectivo de una comunidad.

La confianza, no se impone ni se decreta, sino que se construye mediante presencia sostenida, escucha y compromiso. En investigaciones turísticas, ganar la confianza de las comunidades puede tomar años, pero solo a través de ese proceso es posible producir conocimiento legítimo. La ética del vínculo se convierte así en una condición para la validez misma de la investigación, pues sin confianza no hay verdad posible, solo registros fragmentarios.

En este tenor, la investigación no es éticamente neutral en ninguna de sus etapas, por lo que el investigador debe mantener flexibilidad para alternar entre perspectivas objetivas y subjetivas. En la práctica turística, esto implica reconocer las dimensiones emocionales del trabajo de campo, los efectos que la presencia del investigador produce en el entorno y la necesidad de reflexionar constantemente sobre el propio posicionamiento.

Aunado a esto, la propuesta de Castañeda *et al.* (2020) inspirada en Hans Jonas introduce un principio de responsabilidad intergeneracional: toda investigación debe asegurar la supervivencia de la humanidad y la preservación de su diversidad cultural. Esta ética del futuro resulta especialmente pertinente para el turismo, donde la interacción con los ecosistemas culturales y naturales puede contribuir a la sostenibilidad o a su degradación. En consecuencia, la investigación social y turística debe orientarse hacia una ética del cuidado, la reciprocidad y la coproducción del conocimiento, en la que los sujetos y los territorios sean tratados como interlocutores legítimos y no como objetos de estudio.

Después de todo, la ética, la deontología y la coproducción en la investigación social y turística se entrelazan en un mismo horizonte: restituir la legitimidad del conocimiento mediante prácticas sensibles, reflexivas y culturalmente situadas. Integrar los aportes de Toro *et al.* (2023) y de los autores revisados permite comprender que la ética no es un requisito institucional, sino una forma de dignificar la labor investigativa. Solo una ciencia capaz de escuchar, compartir y transformar puede responder a los desafíos de una América Latina plural, rural e indígena, que exige ser investigada con respeto, sensibilidad y compromiso.

5. Discusión

La investigación social y turística contemporánea se encuentra ante el desafío de reconstruir su fundamento ético y metodológico desde una mirada situada, plural y coproducida. Los hallazgos de este estudio, contrastados con las reflexiones teóricas revisadas, evidencian que las prácticas tradicionales de investigación (ancladas en modelos extractivos y jerárquicos) resultan insuficientes para responder a la complejidad moral, cultural y relacional de los contextos rurales e indígenas.

En este sentido, la ética deja de ser una dimensión periférica para convertirse en el eje estructurante del quehacer científico, pues, como sostiene Toro *et al.* (2023), la investigación latinoamericana demanda una “ética integral” que articule la justicia social, la diversidad cultural y la deliberación comunitaria. Dicho de otro modo, investigar en y con comunidades rurales implica una ética de la presencia, donde el investigador no solo observa, sino que comparte, escucha y se deja transformar por la alteridad.

A partir de esta premisa, el trabajo de campo se configura como un espacio de encuentro intercultural y no como un simple instrumento de recolección de información. La teoría de la ética situada, desarrollada por Abad (2016), aporta un sustento esencial a este planteamiento al concebir la investigación como un espacio en el que el consentimiento, la confianza y la reciprocidad se negocian permanentemente.

En el ámbito turístico, esta noción se traduce en la necesidad de adaptar las metodologías a los códigos simbólicos y lingüísticos de las comunidades anfitrionas, respetando sus ritmos, su tiempo y sus formas de narrar el mundo. De ahí que la presencia del investigador en el campo adquiera una dimensión ética, en tanto implica aprender a habitar la diferencia sin colonizarla epistemológicamente.

Asimismo, el contraste con Piña y Aguayo (2017) permite comprender que la ética no puede desvincularse del *ethos* científico. Para estos autores, la integridad, la honestidad y la responsabilidad social son pilares de toda práctica investigativa, lo que en el turismo se traduce en promover procesos de coautoría y devolución de resultados a las comunidades. En efecto, la coproducción del conocimiento (uno de los ejes analíticos más relevantes de esta investigación) solo es posible cuando las comunidades rurales, indígenas y las mujeres dejan de ser tratadas como fuentes de información y se reconocen como sujetos

epistémicos. Esta transformación metodológica y ontológica implica compartir el poder de interpretar, decidir y evaluar los hallazgos, generando un conocimiento legítimo porque nace del diálogo y no de la imposición.

Por otro lado, los aportes de Castañeda *et al.* (2020) son fundamentales para comprender la responsabilidad del investigador como garante de la justicia social y la sostenibilidad del conocimiento. Inspirados en Hans Jonas, estos autores introducen el principio de responsabilidad intergeneracional, según el cual toda investigación debe resguardar la vida y la diversidad cultural. En el turismo, este principio adquiere relevancia en la medida en que los procesos investigativos inciden directamente en los modos de vida locales, la conservación de los patrimonios y las relaciones simbólicas de los pueblos. Así, la ética aplicada no solo previene el daño, sino que busca producir beneficios reales y duraderos, articulando la producción científica con la protección cultural y ambiental de los territorios.

El enfoque relacional y reflexivo planteado por Noreña *et al.* (2012) contribuye a profundizar esta discusión. Su idea de que el rigor metodológico está intrínsecamente vinculado al rigor ético obliga a replantear los criterios de validez en las ciencias sociales aplicadas al turismo. La reflexividad, entendida como conciencia crítica de la posición del investigador, permite analizar cómo las relaciones de poder, género o clase influyen en la producción de datos.

En los estudios turísticos con mujeres artesanas o emprendedoras rurales, por ejemplo, esta mirada ética implica reconocer la dimensión emocional del encuentro, evitando la cosificación del testimonio y apostando por un diálogo que empodere y devuelva significado a las voces históricamente marginadas.

Asimismo, el pensamiento de Pacheco (2012) ilumina el debate al plantear que la formación del investigador debe orientarse hacia una praxis ética que vincule teoría, compromiso y transformación social. Desde su perspectiva, investigar es un acto pedagógico que conlleva responsabilidad y autocrítica. En consecuencia, en el turismo, el investigador no solo debe generar conocimiento, sino también fortalecer capacidades locales, acompañar procesos y contribuir a la construcción de comunidades más justas. Este principio se alinea con la ética del cuidado, refiriendo que toda investigación implica un grado de afectación mutua entre quien estudia y quien es estudiado. En la práctica, ello supone reconocer que la objetividad científica no se opone a la sensibilidad humana, sino que se enriquece con ella.

Por su parte, los hallazgos de campo muestran que los dilemas éticos emergen precisamente en los intersticios del contacto humano: en la negociación del consentimiento, en la representación de las voces locales o en la gestión del conocimiento colectivo. Estas tensiones, lejos de ser obstáculos, constituyen oportunidades para redefinir la ética como práctica situada. De hecho, la propuesta que se deriva de este estudio enfatiza la necesidad de crear mecanismos de retroalimentación continua entre investigadores y comunidades, donde los resultados sean accesibles, útiles y culturalmente pertinentes. Tal ejercicio no solo dignifica la labor investigativa, sino que fortalece el tejido social y promueve la autonomía cognitiva de los pueblos.

Así, el contraste entre teoría y hallazgos permite afirmar que la ética investigativa, en el campo social y turístico, debe entenderse como una forma de intervención participativa que impulse la resolución de problemáticas locales desde dentro, reconociendo las capacidades, saberes y aspiraciones de los propios actores.

La coproducción del conocimiento emerge entonces como un camino para democratizar la ciencia y restituir su sentido público. Ello demanda metodologías flexibles, sensibles al contexto y abiertas a la incertidumbre, donde la interculturalidad no sea un eslogan, sino un principio operativo que guíe cada decisión metodológica.

En síntesis, los aportes de los autores revisados confluyen en un mismo horizonte ético: la construcción de una ciencia comprometida con la justicia cognitiva, la equidad de género y la sostenibilidad cultural. La investigación social y turística, concebida desde esta mirada antropológica, reconoce que investigar es un acto de convivencia, una práctica que solo alcanza su legitimidad cuando se basa en el respeto a la diferencia y en la reciprocidad del conocimiento.

El reto contemporáneo no radica únicamente en aplicar protocolos éticos, sino en redefinir la propia noción de conocimiento como espacio compartido de diálogo, cuidado y transformación. En última instancia, la ética no se enseña, se practica; y su sentido más profundo reside en la capacidad de mirar al otro no como objeto de estudio, sino como interlocutor de un futuro común.

6. Conclusiones

La reflexión ética sobre la investigación social y turística en contextos rurales, indígenas y con mujeres evidencia que la producción de conocimiento no puede seguir reproduciendo estructuras de poder que invisibilizan a los sujetos ni reducir la ética a un conjunto de normativas formales. Los hallazgos de este estudio evidencian que el conocimiento adquiere legitimidad únicamente cuando se construye de manera relacional, participativa y culturalmente situada. De ahí que la ética de la investigación deba concebirse como una práctica viva que articula responsabilidad, reciprocidad y respeto por la diversidad epistémica de los territorios.

En este sentido, la ética relacional y la responsabilidad social del investigador se erigen como ejes centrales de una ciencia comprometida. La ética deja de ser un protocolo para convertirse en una forma de relación con el otro, donde la reciprocidad y la coherencia guían cada decisión en el campo. En el turismo, esto implica acompañar los procesos comunitarios, devolver los resultados en formatos accesibles y garantizar que el conocimiento generado contribuya al bienestar colectivo.

La coproducción y la reciprocidad en la investigación comunitaria emergen como alternativas al modelo extractivo tradicional. La colaboración genuina entre academia y comunidad fortalece la autonomía local, amplía las fronteras del conocimiento y consolida una ciencia más humana y justa. En el trabajo con mujeres rurales e indígenas, esta perspectiva posibilita visibilizar sus experiencias y reconocerlas como sujetos epistémicos, no como fuentes de información.

A su vez, la transformación del paradigma bioético hacia un enfoque intercultural y decolonial exige superar la rigidez de los códigos universales para abrazar una ética contextual que respete las cosmovisiones locales. Solo mediante la escucha, la empatía y la negociación de sentidos puede construirse una práctica científica que honre la pluralidad de saberes y promueva la justicia cognitiva.

En conjunto, estos tres ejes reafirman que investigar éticamente es investigar con los otros, no sobre ellos. La ética se convierte así en el puente entre la ciencia y la dignidad, en el medio para restablecer la confianza entre la academia y las comunidades. Asumir este compromiso implica pasar del conocimiento extractivo al conocimiento compartido, de la neutralidad a la responsabilidad, y de la observación distante a la convivencia transformadora. Solo una investigación capaz de cuidar, escuchar y cocrear podrá contribuir al fortalecimiento de las comunidades y a la construcción de un turismo verdaderamente humano, justo y sostenible.

Agradecimientos

El presente artículo se deriva del Programa Investigadoras e Investigadores del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), en la modalidad Cátedra (folio: CAT2024-0083), y constituye uno de los productos comprometidos en el marco del proyecto “Empoderamiento femenino mediante el turismo rural comunitario y los bienes de capital rural: un estudio comparativo en comunidades indígenas del Estado de México.”

Bibliografía¹

- Abad, B. (2016). Investigación social cualitativa y dilemas éticos: de la ética vacía a la ética situada. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (34), 101-120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297145846004>
- Agar, L. (2004). La ética de la investigación en ciencias sociales en el contexto de la globalización: de la investigación cuantitativa a la cualitativa. *Acta Bioethica*, 10(1), 65-68. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55410108>
- Aranguren, J. (2008). El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética de la escucha). *Nómadas (Colombia)*, (29), 20-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105112131003>
- Araujo, R., Clemente, C., y Ferrer, J. (2006). La formación ética del investigador latinoamericano. *Multiciencias*, 6(2), 174-179. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90460211>
- Arias, S., y Peñaranda, F. (2015). La investigación éticamente reflexionada. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(3), 444-451. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v33n3a15>

¹ Nota: Se declara que se utilizó la herramienta de IA ChatGPT (modelo GPT-5, OpenAI) para mejorar la redacción, la sintaxis y la estructura del texto, así como para validar las traducciones al inglés y revisar la citación bibliográfica. El proceso fue supervisado en todo momento por el autor, quien conservó el control total del contenido académico y las decisiones conceptuales. La IA se empleó únicamente como apoyo técnico para optimizar la claridad y coherencia del manuscrito, sin sustituir el juicio crítico ni la autoría intelectual.

- Briones, A. (2021). La ética del turismo. En Á. Castro y C. González (Eds.), *Ética del turismo en tiempos de emergencia* (17-30). Ilémata, Revista Internacional de Éticas Aplicadas, (nº 40).
- Brito, J. (2024). Ética en la investigación del contexto turístico. *Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología*. <https://fcctp.usmp.edu.pe/noticias/posgrado-de-turismo-y-hotelaria/etica-en-la-investigacion-del-contexto-turistico/>
- Canese, M. (2015). Ética en la investigación científica, en el área de las Ciencias Sociales, en universidades del Paraguay. *Revista Gestão Universitária na América Latina - GUAL*, 8(4), 153–163. <https://doi.org/10.5007/1983-4535.2015v8n4p153>
- Castañeda, H., Gómez, Á., y Londoño, Á. (2020). Reflexiones sobre la ética de la investigación en Colombia. *El Ágora USB*, 20(2), 283–297. <https://doi.org/10.21500/16578031.5144>
- Daza, J., Cardona, D. y Granada, P. (2011). Entre la epistemología y la ética: investigando el desplazamiento forzado. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(3), 534–544. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502011000300012
- García, C. (2012). Experiencias y repercusión de una formación en ética de investigación. *Acta Bioethica*, 18(1), 77–81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55423585006>
- Gómez, B., y Martínez, R. (2016). Los valores éticos en la responsabilidad social corporativa. *Anagramas*, 14(28), 33–50. <https://www.redalyc.org/journal/4915/491550445001/html>
- Gutiérrez, R., Vega, L., y Rodríguez, E. (2008). Problemas y dilemas éticos en la investigación de la explotación sexual comercial de niñas y niños. *Salud Mental*, 31(5), 403–408. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58231507>
- Hortigüela, D., González, G., y Hernando, A. (2017). Valoración del investigador sobre los códigos éticos en el ámbito científico. *Perfiles Educativos*, 39(155), 38-50. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13250922003>
- Hurtado, S. (2004). Investigación social y ética. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 10(2), 265-272. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36410217>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). *¿Qué hay en las localidades rurales de México?* México: INEGI.
- López, J. (2025). Pensar para mejorar la vida en la ciudad: la ética del turismo. *The Conversation*. <https://theconversation.com/pensar-para-mejorar-la-vida-en-la-ciudad-la-etica-del-turismo-250850>
- Mantecón, A. (2020). Ética y política en la investigación del turismo. *Dimensiones Turísticas*, 4(7), 9-28. <https://doi.org/10.47557/EJNR4858>
- Martín, V. (2021). Investigación, educación y sociedad: Una mirada desde los desafíos éticos. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 26(95). <https://www.redalyc.org/journal/279/27968419005/27968419005.pdf>
- Miranda, M., y Villasís, M. (2019). El protocolo de investigación VIII. La ética de la investigación en seres humanos. *Revista Alergia México*, 66(1), 115-122. <https://doi.org/10.29262/ram.v66i1.594>
- Moscoso, L., y Díaz, L. (2018). Aspectos éticos en la investigación cualitativa con niños. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18(1), 51–67. <https://doi.org/10.18359/rb1.2955>
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J., y Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquíchan*, 12(3), 263–274. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74124948006>
- Ojeda, J., López, J., y Salas, E. (2012). El valor ético de la responsabilidad social en la investigación. *Opción*, 28(68), 380–390. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025437009>
- Ojeda, J., Quintero, J., y Machado, I. (2007). La ética en la investigación. *Telos, Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 9(2), 345–357. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318750010>
- ONU Turismo. (2025). *Código ético mundial para el turismo*. <https://www.untourism.int/es/codigo-etico-mundial-para-el-turismo>
- Pacheco, D. (2012). Nuevos alcances de la ética en investigación a partir de la ética de la liberación. *Reflexiones*, 91(1), 117-125. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72923937009>
- Pérez, M., Berea, R., Roy, I., Palacios, L., y Rivas, R. (2019). Lista para Aspectos Éticos de Investigaciones en Humanos. *Revista Alergia México*, 66(4), 474–482. <https://doi.org/10.29262/ram.v66i4.706>
- Piña, J., y Aguayo, H. (2017). Ethics in postgraduate research. *Revista Electrónica Educare*, 21(2), 244–268. <https://doi.org/10.15359/ree.21-2.12>
- Rodríguez, A., Viñar, M., Reyno, M., De Luca, M., Sosa, M., Martínez, M., Sena, S., y Blanco, M. (2020). La ética en el encuentro. Reflexiones a partir de la instrumentación del Consentimiento Informado en investigaciones cualitativas. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 10(1), 261-291. <https://doi.org/10.26864/PCS.v10.n1.12>
- Rovaletti, M. (2006). La evaluación ética en las ciencias humanas y/o sociales. La investigación científica: entre la libertad y la responsabilidad. *Acta Bioethica*, 12(2), 243-250. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55412213>
- Santi, M. (2015). Vulnerabilidad y ética de la investigación social: perspectivas actuales. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 15(2), 52–73. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127040727005>

- Toro, E., Duque, D., Rincón, M., Guerra, C., Olivares, F., Valenzuela, M., Reid, C., y Calia, C. (2023). Desafíos éticos para la investigación en Latinoamérica: una aproximación desde el punto de vista de los investigadores. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 23(2), 115–131. <https://doi.org/10.18359/rlbi.6216>
- Valencia, M. (2023). Consideraciones éticas en la investigación etnográfica institucional. *Persona y Bioética*, 27(1). <https://doi.org/10.5294/pebi.2023.27.1.8>
- Villalta, M., Garrido, A., y San Martín, J. (2022). Criterios éticos para revisar investigaciones en Ciencias Sociales. Sistematización de una experiencia. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 54(mayo-agosto), 145–167. <https://doi.org/10.5944/empiria.54.2022.33739>
- Winkler, M., y Letelier, A. (2014). ¿Una misma deontología para distintas ciencias? Revisión de pautas nacionales e internacionales en ética de la investigación científica. *Acta Bioethica*, 20(1), 81–91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55431250009>
- Yaacov, F. (2015). Introducción a la ética en investigación: conceptos básicos y revisión de la literatura. *Revista Med*, 23(2), 78–86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91044134009>

